



### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**D. Javier Padilla Bernáldez**, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la Comisión de **Sanidad**.

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Sanidad para garantizar que todos los pacientes, y especialmente los más vulnerables, tengan la posibilidad de estar acompañados cuando visitan un servicio de urgencias de un hospital público en la Comunidad de Madrid?

Madrid, 8 de noviembre de 2021



Mónica García Gómez  
Portavoz



Javier Padilla Bernáldez  
Diputado